



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES

3110

Notificación de las Resoluciones de la Presidenta del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales en el expediente ED 7/2014 i del requerimiento al interesado

Dado que no ha sido posible la notificación al señor Félix Alarcón Gómez con D.N.I. 42975490J, de la Resolución de la Presidenta del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales de fecha 18 de noviembre de 2015 de inadmisión de la recusación interpuesta por el señor Félix Alarcón Gómez en fecha 4 de noviembre de 2015, así como la Resolución de la Presidenta del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales de fecha 17 de febrero de 2016 de ampliación del plazo para resolver el expediente ED 7/2014, y el requerimiento al interesado de fecha 23 de febrero de 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación mediante la publicación de este edicto.

Así mismo, se comunica al interesado que las Resoluciones y el requerimiento mencionados están a su disposición en el Departamento de Recursos Humanos del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales, en la calle General Riera, 67 de Palma, donde puede acudir para ser debidamente notificado e informado, en horario de lunes a viernes, de 9'00 a 10'00 h., y en el plazo máximo de 10 días desde esta publicación en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Palma, a 16 de marzo de 2016

La Secretaria Delegada
(BOIB núm.160 de 14-11-2006)
Inmaculada Borrás Salas

